

Descargado da Web o 4.03.09:

http://www.farodevigo.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2009030400_15_302503_Pontevedra-Vecinos-Salcedo-Vilaboa-demandan-desconexion-cautelar-unas-antenas-telefonía-movil

farodevigo.es
Decano de la prensa nacional

Miércoles 04 de marzo de 2009

Vecinos de Salcedo y Vilaboa demandan la desconexión cautelar de unas antenas de telefonía móvil

El Concello de Pontevedra les comunicó que carecen de licencia

REDACCIÓN - PONTEVEDRA

Afectados por la instalación de antenas de telefonía móvil en Salcedo y Vilaboa, con el respaldo de la Asociación pola Defensa da Ría (APDR) demandan el cierre cautelar de estas estructuras, a la espera de una notificación de ilegalidad de dichas torretas. La teniente de alcalde del área de Urbanismo del Concello de Pontevedra, Teresa Casal, ha notificado a los afectados de la zona la “ausencia de licencia municipal” para estas estructuras, así como la tramitación de las “medidas oportunas” ante esta carencia. Los afectados entienden esta comunicación como una “confirmación oficial de ilegalidad”.

Están afectados por estas estructuras unos 250 vecinos de los lugares de Saxosa (en Bértola, Vilaboa), Esculca y A_Carballa (en Salcedo, Pontevedra). El colectivo que les representa solicitó el pasado mes de diciembre al Concello de Pontevedra el cierre cautelar de estas antenas. Basaban su

petición en la “ilegalidad” de las mismas, que consideran demostrado por la falta de licencia municipal.



Antenas de telefonía móvil instaladas en Salcedo y Vilaboa. N. Parg

Reclaman también una regulación del “caos radioeléctrico” de Pontevedra, dentro de las competencias municipales, fruto del debate y la participación social, para “afastar as antenas de zonas residenciales e sensibles”.

Han solicitado además una entrevista con los responsables de las concejalías implicadas en esta cuestión.

El colectivo de afectados valora el compromiso asumido ante los vecinos de Bértola por el primer teniente de alcalde del Concello de Vilaboa, para regular la instalación de antenas y alejarlas de estas zonas residenciales.

Basan esta petición en la resolución del Parlamento Europeo de 4 de septiembre de 2008, que reconoce la necesidad de cambiar los límites de protección actuales porque “no son seguros para garantizar la salud”, según diversos estudios sanitarios y medioambientales.

Descargado da Web o 4.03.09:

<http://www.elcorreogallego.es/galicia/ecg/tres-antenas-licencia-asedian-vecinos-aldea-saxosa/idNoticia-402084/>

El Correo Gallego.es 04.03.2009

LUCHA

Tres antenas sin licencia 'asedian' a los vecinos de la aldea de Saxosa

Este núcleo rural de Vilaboa, de 70 personas, acumula una torre de telefonía por cada 24 habitantes ► Los afectados exigen el “peche cautelar” de las tres instalaciones por los riesgos potenciales que conllevan

XAIME LEIRO • PONTEVEDRA

El núcleo rural de Saxosa, en el municipio pontevedrés de Vilaboa, acumula tres antenas de telefonía móvil en su pequeño territorio, tantas que suponen una por cada 24 vecinos de los 70 que suma la aldea.

Los afectados empezaron una lucha seria contra estas instalaciones una vez que la población constató en los dos últimos años la aparición de siete casos de cáncer entre los vecinos, de los cuales tres afectaron a personas menores de 45 años.



Las tres torres de telefonía móvil instaladas en la colina, con un tendido de alta tensión en primer término, vistas desde la AP-9

Las tres antenas se concentran en la cúspide de una colina surcada también por un tendido de alta tensión y la autopista AP-9. Pese a su proximidad entre sí y de las tres a los vecinos, dos torres pertenecen a la parroquia pontevedresa de Salcedo y la otra al municipio limítrofe de Vilaboa (Pontevedra). Los afectados recibieron estos días lo que consideran una buena noticia. La teniente de alcalde y edil de Urbanismo de la ciudad del Lérez, la socialista Teresa Casal, comunicó a los vecinos la ausencia de las licencias municipales preceptivas de las antenas instaladas en la demarcación del municipio pontevedrés.

Dossier de Prensa 2009: Bertola (Vilaboa)

Ante la confirmación oficial de lo que consideran una "ilegalidad", los críticos con estas instalaciones reclaman su "peche cautelar" por el riesgo potencial que conllevan.

Los vecinos piden también a la corporación municipal una "regulación do caos radioeléctrico" de Pontevedra, que tiene cabida dentro de las competencias de la administración local. Reclaman además que el concello fomente el debate y la participación social a la hora de elaborar la nueva reglamentación para apartar las antenas de telefonía móvil de las zonas residenciales y sensibles, tal como apunta el Parlamento Europeo en una resolución emitida a finales del pasado año 2008.

Los afectados destacan además el compromiso adquirido ya en este mismo sentido por el primer teniente de alcalde de Vilaboa ante los vecinos de elaborar una regulación para apartar las instalaciones de las áreas residenciales y sensibles.

Los vecinos afectados por las torres instaladas en los municipios de Pontevedra y Vilaboa y la Asociación pola Defensa da Ría habían elevado sus quejas al Valedor do Pobo.

. xleiro@elcorreogallego.es

LOS DATOS

Presión en Madrid

La Coordinadora Provincial de Pontevedra contra la Contaminación Electromagnética, formada por 20 colectivos de padres de alumnos, vecinos, afectados y ecologistas, tiene solicitada una entrevista al ministro de Industria, Pablo Sebastián, para urgirle a adaptar la normativa española a las recomendaciones de la Unión Europea.

Niños y embarazadas

Julio Carmona, coordinador del área de radiaciones de la APDR y sanitario de profesión, pide que se alejen las antenas de los niños y las mujeres embarazadas .



Mercavedra. 20 de maio de 2009. VILABOA/COTOBADE, páxina 41

VILABOA QUERE DEFENDERSE CONTRA A PROLIFERACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA

Estudará unha ordenanza para acabar coa situación de alegalidade deste aparellos

O Concello de Vilaboa deu os primeiros pasos para controlar a situación que se está a dar pola situación das antenas de telefonía móbil na parroquia de Bértola, e que teñen preocupada a veciñanza, que asocia a súa presenza á aparición de enfermidades de tipo oncolóxico.

REDACCIÓN> VILABOA

■ O derradeiro pleno ordinario do Concello de Vilaboa quería dar resposta aos veciños de Bértola e aprobar a Ordenanza reguladora das condicións urbanísticas para a instalación e funcionamento das infraestruturas radioeléctricas no termo municipal".

Non obstante, a necesidade de traballar e mellorar este texto legal municipal terá que agardar, porque o grupo de Goberno quere estudalo en profundidade e recabar opinión como as da Asociación pola Defensa da Ría. Unha vez concluída a ordenanza, esta converterase na primeira arma legal para frear a proliferación de antenas de telefonía.



DIARIO DE PONTEVEDRA / Sábado 10 de octubre de 2009

La ordenanza sobre antenas que firma a APDR permitiría ilegalizar la de Bértola

► Los afectados presentaron su propuesta de reglamento municipal en Riomaior A.P.

✉ comarca@diariodepontevedra.es

VILABOA. El colectivo de afectados por las radiaciones electromagnéticas de Bértola y salcedo y la Asociación pola Defensa da Ría presentaron ayer en Vilaboa la propuesta de ordenanza reguladora de infraestructuras electromagnéticas en el municipio.



La presentación de los detalles de la ordenanza, con varios representantes vecinales.

En el acto, celebrado en la Casas da Cultura de Riomaior, estuvo presente el teniente de alcalde, Francisco Barcala, aunque solo acudió como público a esta jornada informativa.

Barcala prometió personalmente aprobar una ordenanza reguladora sobre las instalaciones de telefonía, que en la zona de Bértola causan gran preocupación porque se relacionan con la proliferación de casos de cáncer. El concejal, que ya en el primer semestre había llevado un borrador de reglamento a Pleno, se comprometió a retirarlo y esperar la propuesta de la asociación de afectados y la APDR que se presentó ayer.

ANÁLISIS JURÍDICO. El teniente de alcalde reconoció que el documento ya está en poder del gobierno local y que en estos momentos lo estudiarán los servicios jurídicos del Concello para adaptarlo, “posto que é un documento moi técnico, de máis de 20 folios”, aseveró.

Si no surge ningún impedimento por parte del jurista del Concello, la ordenanza podría debatirse en el próximo Pleno. La promesa del gobierno local es la de equiparse con una norma jurídica durante el presente año 2009.

El documento de referencia es una propuesta que, además de presentar una redacción muy concreta y centrada especialmente en el marco urbanístico y medioambiental de la instalación de antenas de radiofrecuencia, está basada en las ordenanzas más completas aprobadas en España.

La APDR apunta que tienen como referencia, no la normativa estatal, que es relativamente laxa respecto a los umbrales de exposición a este tipo de frecuencias, sino las más recientes recomendaciones de la Unión Europea.

NO EN EL NÚCLEO. El documento pretende, a grandes rasgos, combinar la interpretación de futuro del urbanismo del municipio (se usó para ello el borrador del nuevo PXOM), y que la norma impida que se instalen en los límites de núcleo, tomando el suelo rústico como referencia para la instalación.

Con prioridad sobre las distancias, uno de los argumentos que suelen generar mayor preocupación vecinal, se presta especial atención a los niveles de exposición. Así, se establece un límite de respeto fijado en los niveles actuales de 0,1 microwatios por metro cuadrado. Una medida que según los análisis practicados por la industria como por una entidad independiente, en todo el término de Vilaboa, no se llega a alcanzar.



CONSULTA POR INTERNET. Otras de las propuestas que incluyen y cuya viabilidad económica habrá que analizar, son las de efectuar análisis periódicos de los niveles de exposición, para comprobar que las antenas existentes en el municipio no sobrepasan dicho límite. Así como la posibilidad de que los vecinos consulten, por internet, los niveles de emisión de cada antena en tiempo real. El Concello analizará las posibilidades de requerir este servicio u ofrecerlo, aunque todo dependerá del coste que suponga.

El teniente de alcalde explicó que aprobar esta ordenanza no servirá para mitigar de un plumazo la preocupación vecinal. “Pero vai a ser un primeiro paso para que poñamos orden e entre todos consigamos ter esta actividade controlada”. Respecto a la eliminación de la antena de Bértola, la única en el término de Vilaboa de las tres que preocupan en esta parroquia y en Salcedo, esta sería ilegalizable por carecer de licencia de actividad, aunque parece poco probable este punto.

Si Pontevedra adoptase una normativa como la de Vilaboa, los dos municipios podrían actuar conjuntamente para regular este foco de antenas.

El municipio de Vilaboa cuenta con seis antenas, todas ellas cumplen los niveles legales de emisión, y solo la de Bértola carece de licencia de actividad.



Noé Parga

Debate en Vilaboa sobre las antenas de telefonía móvil

instalación de antenas de telefonía móvil en Vilaboa. Precisamente, vecinos de Bértola y A esculca, pertenecientes a Salcedo, pero en el límite con Vilaboa, cuentan con antenas de telefonía. El concello se ha comprometido a aprobar una normativa que regule estas instalaciones cercanas a las viviendas.

■ Vecinos integrantes de la Asociación pola Defensa da Ría debatieron en la tarde de ayer en el Centro Cultural de Riomaor sobre la